Defensa

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA

Radicado Nº 0125009750802/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-17-5

Bogotá, D.C., 04 de septiembre de 2025

Señora
LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ
C. C. No. 35.537.577
NIT 3 5 5 3 7 5 7 7-0
Dirección: CLL 13 CR 79C-11 BOGOTÁ
Teléfono: 315 843 84 45
Email: milcamsproduction@gmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Comunicación inicio plazo ejecución CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 249COGFM DIADF 2025

De manera atenta le informo que el plazo de ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 249COGFM DIADF 2025, *"REQUIERE CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO CATALOGO MUSICAL ILIMITADO REPERTORIO LIBRE DERECHOS DE AUTOR PARA MUSICALIZACIÓN Y SONORIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AUDIOVISUALES FUERZAS MILITARES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO"*, aceptación que se identifica con el número 249COGFM DIADF 2025 de fecha 28 de agosto de 2025." cuyo plazo de ejecución será a partir del 05 de septiembre de 2025 y será hasta el **18 de octubre de 2025.**

Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor total del presente contrato es por la suma de **DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($16.280.160,00), EXCLUIDO DE IVA,** todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 31725 del 21 de marzo de 2025, Unidad Ejecutora 15-01-02-000 COMANDO GENERAL, recurso: 10, expedido por el Jefe Sección Presupuesto COGFM para la vigencia presupuestal de 2025, así:

1. Al recibo a satisfacción total del objeto del contrato previa acta de recibo total, suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado
2. Presentación de la respectiva factura donde se registre: fecha, precio unitario de los bienes suministrados, incluido IVA según aplique, y alta de entrada al almacén cuando aplique.
3. Certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago,
4. Cupo de PAC asignado, situación de los recursos por parte del Tesoro Nacional y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar.

Así mismo, le informo que el Supervisor del presente contrato será el señor Capitán CHAPARRO CHAPARRO GUALBERTO ANDRÉS, Oficial Información Pública, Correo electrónico: gualberto.chaparro@ejercito.mil.co y celular: 3006038472.

Atentamente,

Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

Elaboró: TS12. Myriam Díaz Guayara
Técnico de Apoyo DIADF

Revisó: PD. Shirley Andrea Sánchez Gonzalez
Abogada Área de Contratación DIADF

Vo. Bo: Mayor ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratos del Comando General FF.MM.